



BRUTALIDAD POLICIAL

UNA FORMA DE CONTROL SOCIAL

Realizado por:

VeAdvocacy & Proyecto Base

info@proyectobase.org

RESUMEN EJECUTIVO

VENEZUELA: UN PAÍS SIN LEY

Venezuela en los últimos 20 años ha sufrido un deterioro importante de las fuerzas del orden. Desde el año 2015, al desmejorar la situación del país y al escalar las confrontaciones entre bandos políticos, estas se han transformado en una policía política al servicio del Gobierno. Solo en el año 2018 se registraron 7.523 fatalidades (1), ocasionadas por los cuerpos de seguridad, siendo por tanto el Estado quien ejecuta la violencia en el país y quien la utiliza como mecanismo de control político.

Debido a ello, Venezuela se ha convertido en uno de los países más violentos de Latinoamérica, no solo por los altos niveles de delincuencia, sino también por el constante atropello policial que pone en peligro la vida de quienes se oponen al régimen y que, en parte, logra su perpetuación.

ÍNDICE

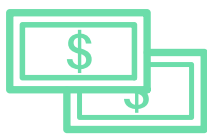
Extorsión policial	Página 01
Ejecuciones extrajudiciales	Página 02
Detenciones y violencia en protestas	Página 04
FAES	Página 05
Caso Cota 905	Página 06
Caso Oscar Pérez	Página 07

(1) Según datos del Observatorio Venezolano de Violencia (2018)

EXTORSIÓN POLICIAL

LOS CUERPOS DE SEGURIDAD SON LOS PRIMEROS PERPETRADORES

Las fuerzas del orden venezolanas han estado cometiendo graves abusos contra los ciudadanos venezolanos. Al aprovecharse de la impunidad, han puesto al país a su merced, a través de distintos modus operandis:



Exigencia de dinero durante un procedimiento policial



Allanamientos arbitrarios

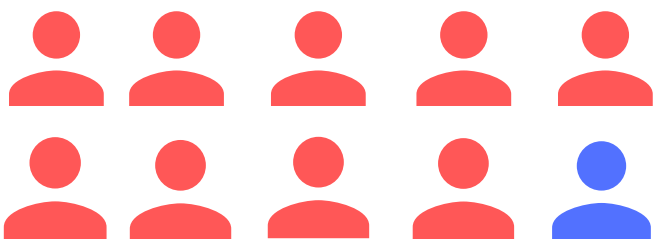


Privaciones ilegítimas de libertad



Torturas y tratos crueles

Con el empeoramiento de la situación económica y social, la corrupción policial se ha agravado, viéndose los cuerpos policiales involucrados en casos de extorsión con el fin de obtener alguna ganancia económica.



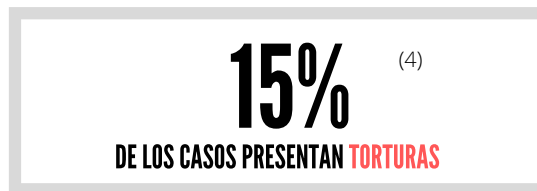
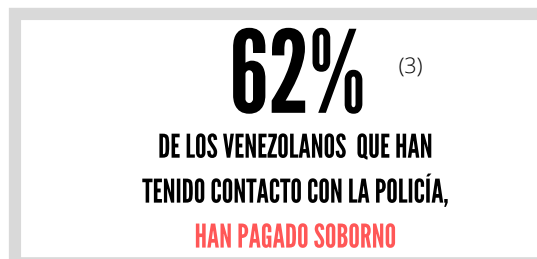
(1) 9 de cada 10 venezolanos **no confía** en la policía (27 millones de personas aprox.)

(1) Según datos del Observatorio Venezolano de Violencia (2017)

(2) & (4) Según datos de RFI (2019).

(3) Según datos del Global Corruption Barometer (2019).

(5) Según datos de Proyecto Migración Venezuela (2019).



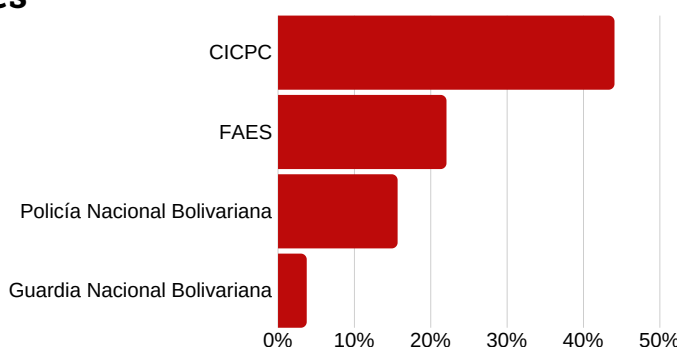
EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES

LA "RESISTENCIA A LA AUTORIDAD" UTILIZADA PARA ENCUBRIR EXCESOS POLICIALES

Los cuerpos de seguridad al servicio del Gobierno de Nicolas Maduro han sido protagonistas de abusos de la fuerza que han concluido en ejecuciones extrajudiciales. La mayoría de estas ocurren en zonas de bajos recursos o en protestas de oposición donde **la muerte causada es justificada como "resistencia a la autoridad"**.

Los cuerpos policiales más letales

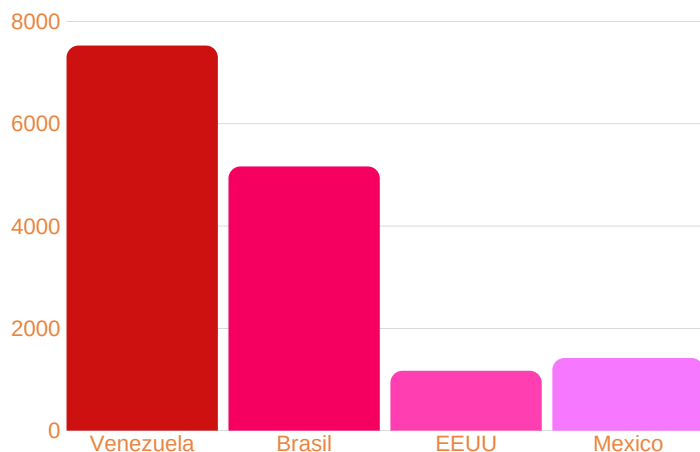
4/10
ASESINATOS SON COMETIDOS POR
POLICIAS (1)



Porcentaje de fatalidades atribuidas por "resistencia a la autoridad" por órgano policial. (2)

Más violencia que en Estados Unidos (2)

Las muertes ocurridas en manos de cuerpos policiales en Venezuela superan con creces a las causadas por la policía en otros países con más población. Sin embargo, debido al bloqueo informativo en Venezuela y a la falta de estadísticas oficiales, esta problemática no tiene tanta preponderancia en la actualidad internacional.



Población total

- Venezuela: 31.980.000 H
- Brasil: 208.500.000 H
- EEUU: 327.200.000 H
- México: 124.738.000 H

MUERTES POR BRUTALIDAD POLICIAL EN EL 2018

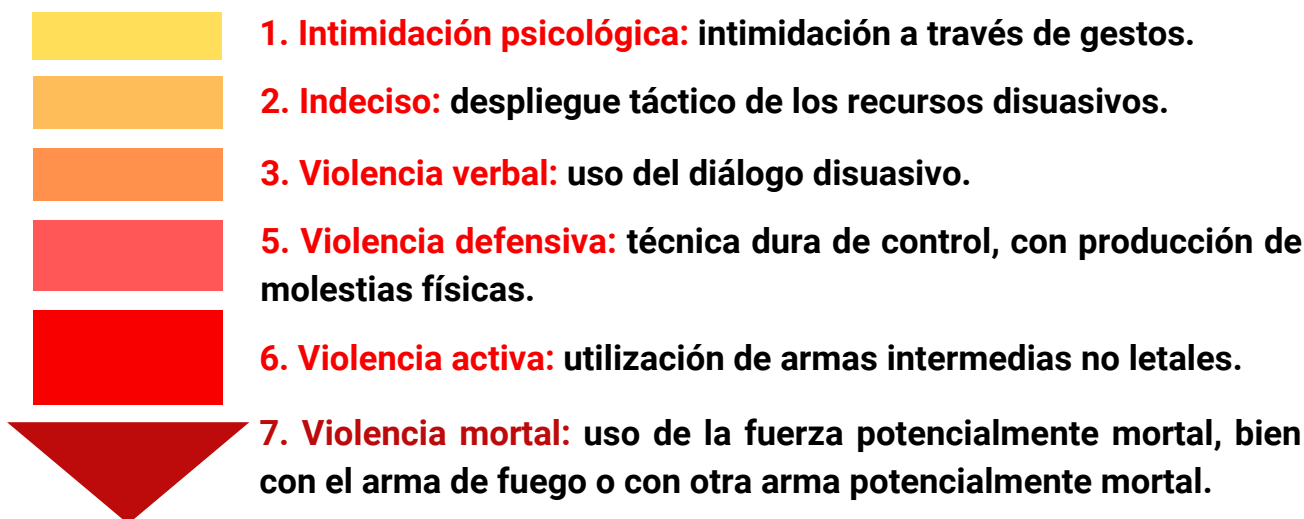
(1) Según datos NTN24 (2018)
 (2) Según datos del Observatorio Venezolano de Violencia (2018)
 Según datos de Mapping Police Violence (2018)
 Según datos de Anuario Brasileiro de Segurança Pública (2018)
 Según datos de Publimetro (2019)

Resolución 008610: licencia para matar en protestas (1)

En el año 2015 el Gobierno aprueba la **Resolución 008610**, la cual establece que las Fuerzas Armadas pueden participar en el control de manifestaciones, usurpando con esto las funciones de la Policía Nacional y logrando que las protestas ya no sean controladas por civiles sino por militares.

Los 7 niveles de violencia de la Guardia Nacional

Existen 7 niveles en cuanto a las actuaciones de los cuerpos militares para la represión de las manifestaciones.



Los resultados

MUERTES POR REPRESIÓN EN PROTESTAS



(1) Gaceta Oficial N° 40.589

(2) Con datos de InfoBae (2015)

(3) Con datos de El Mundo (2017)

DETENCIONES Y VIOLENCIA EN PROTESTAS

LOS DERECHOS Y LA VIDA DE LOS VENEZOLANOS EN PELIGRO

El derecho a protestar, contemplado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo 68, se ha visto quebrantado por acciones represivas de los cuerpos de seguridad, los cuales arrestan y arremeten violentamente contra los manifestantes opositores, **convirtiendo una manifestación pacífica en un enfrentamiento violento.**

181 ASESINATOS (1) **12.500** DETENCIONES ARBITRARIAS (2)

Algunos de los casos de violencia y represión en protestas



Rufo Chacón: estudiante de 16 años quién perdió la vista el 2 de julio de 2019 mientras protestaba por la falta de gas para cocinar. Los oficiales de policía dispararon un total de 52 perdigones en la cara de Chacón, 16 de los cuales impactaron directamente en sus ojos. Su hermano de 14 años también fue golpeado por un oficial de policía en la cabeza.



Neomar Lander: el 7 de junio de 2017 el joven de 17 años murió durante una protesta, luego de que una bomba de gas lacrimógeno lanzada por un agente de la policía explotara en su pecho.



Juan Pablo Pernaletе: estudiante de contabilidad de 20 años de edad asesinado por las fuerzas policiales durante una protesta pacífica en Caracas en abril de 2017, cuando una bomba de gas lacrimógeno disparada por un Guardia Nacional impactó en su pecho. Su muerte es prueba de la fuerza innecesaria y excesiva que demuestran las autoridades venezolanas al controlar las manifestaciones.



Bassil Da Costa: asesinado durante una protesta pacífica en Caracas el 12 de febrero de 2014 cuando recibió un disparo en la cabeza después de que agentes de policía arremetieran contra los manifestantes. Tenía 23 años en ese momento.

INFO@PROYECTOBASE.ORG

(1) Fatalidades en protestas durante el año 2014 y en protestas del 2017 referenciadas en paginas previas
(2) Según cifras de Human Rights Watch (2019)

CASO COTA 905: CÓMO UNA REDADA POLICIAL TERMINÓ EN MASACRE

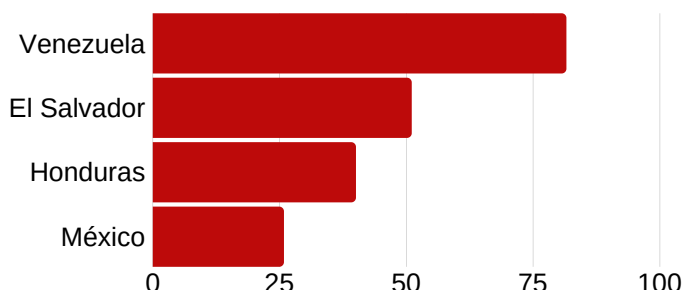
Las OLP (Operación Liberación del Pueblo) fueron operaciones especiales instauradas como práctica en el año 2015 por el Presidente Maduro como respuesta al incremento de la violencia en Venezuela. **Desde su creación, han presentado numerosas violaciones a Derechos Humanos y ejecuciones extrajudiciales.** Los excesos cometidos en estas maniobras han sido reconocidos hasta por el propio Gobierno, valiéndoles un cambio de nombre en 2017 por OLHP Operación de Liberación Humanista del Pueblo.

En junio de 2015 un operativo en la Cota 905 (Municipio Libertador) terminó **en un enfrentamiento de 9 horas, generando 14 muertes y numerosas denuncias por violaciones a Derechos Humanos y abuso policial.** Siendo un caso emblemático de los excesos cometidos por los cuerpos de seguridad.

Estas operaciones estaban dirigidas a la búsqueda de personas específicas, sin embargo, **son utilizadas para dar una respuesta violenta a los problemas de una sociedad en crisis, presentándose la brutalidad policial como un instrumento del Estado para imponerse y ejercer control.**

500
personas han muerto en
operativos de las OLP
(2)

El país mas violento de Latinoamerica (3)



CALIFICADO COMO EPIDEMIA SEGÚN LA OMS

Las tácticas de "mano dura" del Gobierno han servido solo para poner al ciudadano como el enemigo

INFO@PROYECTOBASE.ORG

(1) Dias del año/ 24 horas * Número de casos
(2) Según la Fiscalía General (2017)
(3) Casos de muertes violentas por cada 100.000 personas.

FAES

LOS CUERPOS DE EXTERMINIO SELECTIVO DEL RÉGIMEN.

Las FAES son un cuerpo de seguridad especial creado por Nicolás Maduro en el año 2017, con la excusa de acabar con el terrorismo y el crimen organizado en Venezuela. Estas fuerzas dirigidas por el militar y político Nestor Reverol son leales al gobierno y han sido uno de los principales perpetradores de abusos policiales y violaciones de derechos humanos.

¿Cómo actúan? (1)



Son policías fuertemente armados y con máscaras



Llegan en camiones no identificados, irrumpiendo en las casas



Someten a las mujeres a violencia, incluso haciendo que se desnuden



Plantan drogas y armas haciendo que parezca "resistencia a la autoridad"



Disparan casi siempre al pecho

Informe de Michelle Bachelet revela apoyo del Gobierno (3)

En julio de 2019 la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos emitió **un informe acerca de la crisis venezolana**. Tocando temas como la grave situación económica y social, la censura de medios de comunicación y las violaciones cometidas por cuerpos de seguridad hacia la población.

En una actualización publicada en septiembre de ese mismo año centrada en los abusos policiales, Michelle Bachelet pidió **la disolución de las FAES** debido a los numerosos casos de violaciones a Derechos Humanos que esta institución acarrea. **El Gobierno todavía no ha acatado esta petición y, por el contrario, ha mostrado su más visible apoyo al cuerpo policial.**

"Mi Oficina no ha recibido información sobre medidas para implementar la recomendación del informe sobre la disolución de las FAES y prevenir la posible comisión de ejecuciones extrajudiciales. Por el contrario, las FAES han recibido apoyo del más alto nivel del Gobierno." (4)

Más de 10.000.000 de dólares otorgados a las FAES luego del reporte (2)

INFO@PROYECTOBASE.ORG

(1) Con información de Human Rights Watch

(2) Según cifras del Diario Tal Cual (2019)

(3) Con información de VOA (2019)

(4) Michelle Bachelet (2019) con información de El Universal

CASO OSCAR PEREZ:

REBELDE VENEZOLANO EJECUTADO POR EL RÉGIMEN

¿Quién era?



Oscar Pérez aparece por primera vez en la escena política venezolana el 27 de junio de 2017 al robar un helicóptero de la policía y lanzar granadas de aturdimiento sobre la Corte Suprema y el Ministerio de Interior en Caracas, a manera de repudio contra el gobierno venezolano. El ex agente del CICPC, luego del incidente, hizo varias apariciones en protestas, formando parte de un grupo armado irregular que buscaba enfrentar al gobierno.

La masacre de El Junquito

El 15 de enero de 2018, un escuadrón de las FAES y un grupo de paramilitares rodearon la casa de campo donde Pérez se encontraba escondido en El Junquito (Caracas). En un enfrentamiento armado que duró 6 horas, Pérez y sus acompañantes intentaron negociar su rendición, sin embargo, fueron ejecutados. Pérez murió por el impacto de 7 balas en la zona del cuello y la cabeza. Todo se vivió por redes sociales.

USO DESPROPORCIONADO DE LA FUERZA (1)

- Mas de 120 disparos visibles en las ruinas de la vivienda.
- Lanzacohetes de origen soviético.
- Tanquetas.
- Granadas.
- Uso de armamento militar para enfrentar a 7 personas.
- Hubo intento de rendición y no se permitió.



6

horas de enfrentamiento

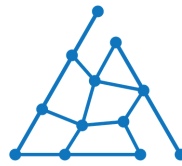
7

balas en el cuello y la cabeza de Pérez

500

policías y paramilitares

(1) Con datos de Efecto Cocuyo (2018)



PROYECTO
BASE.

info@proyectobase.org
www.proyectobase.org